

Buenos Aires, 4 de abril de 2024

## **CIRCULAR INFORMATIVA N° 49**

Sr./a Presidente  
de Entidad Primaria  
S./D.

Ref.: **JERARQUICOS SALUD**  
**Aumento de Aranceles**

---

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de informarle que, atento a las gestiones llevadas adelante por esta Federación se acordó con **Jerárquicos Salud**, aplicar un nuevo aumento de aranceles los que rigen retroactivos al **1° de Marzo** del corriente año.

Se acompaña, adjunto a la presente, las hojas de la Cartilla Instructiva con los nuevos valores para su correspondiente actualización.

Sin otro particular y agradeciendo su pronto traslado a los prestadores del sistema, aprovechamos la oportunidad para saludarle con nuestra más distinguida consideración y estima.



*Dr. Hugo Zahora*  
Vice Presidente



*Dr. Ruben Manes*  
Presidente



*Dr. Sebastián Mancarelli*  
Secretario



*Dra. Griselda Tejo*  
Tesorera

Código: 32

Obra Social: Jerárquicos Salud

## Nomenclador y Arancel

Código	Descripción	Valor (100%)
<b>Capítulo I: Consultas</b>		
01.01	Consulta de relevamiento bucal. Fichado completo.	8.000.00
01.02	Consulta no programada de Urgencia. No constituye paso intermedio de tratamiento.	9.375.00
<b>Capítulo II: Operatoria Dental</b>		
02.01	Restauraciones convencionales simples de piezas dentarias.	17.000.00
02.02	Restauraciones compuestas de piezas dentarias.	20.000.00
02.09	Restauraciones complejas de piezas dentarias.	26.105.00
<b>Capítulo III: Endodoncia</b>		
03.01	Tratamiento pulpar de un conducto.	31.250.00
03.02	Tratamiento pulpar de dos conductos.	37.690.00
03.03	Tratamiento pulpar de tres conductos.	41.856.00
03.04	Tratamiento pulpar de cuatro conductos.	53.027.00
03.05	Tratamiento pulpar Parcial.	18.580.00
03.06	Trat. Formocresol	13.123.00
03.07	Protección Indirecta	13.241.00
<b>Capítulo V: Odontología Preventiva</b>		
05.02	Tratamiento con flúor.	10.000.00
05.03	Inactivación de caries.	11.904.00
05.04	Enseñanza de tec. de HO y detec. de placa bact. H. 12 años.	11.904.00
05.05	Sellantes de fosas y fisuras.	10.623.00

<b>Capítulo VII: Odontopediatría</b>		
07.01	Motivación	15.237.00
07.02	Motivación en pacientes mentalmente con discapacidad	40.337.00
<b>Capítulo VIII Periodoncia</b>		
08.11	Consulta – Estudio – Pronóstico y Plan de Tratamiento	10.000.00
08.12	Tratamiento de gingivitis por arcada.	11.017.00
08.13	Enseñanza de técnicas de Higiene Oral y detección de placa bacteriana.	10.256.00
08.14	Controles post tratamiento sin instrumentación	5.226.00
08.15	Controles post tratamiento con instrumentación	7.312.00
08.16	Raspaje y curetaje, por elemento. (incluye valor de la Rx)	5.000.00
08.17	Tratamiento quirúrgico, por elemento (incluye valor de la Rx)	6.000.00
<b>Capítulo IX: Radiología</b>		
09.01.01	Radiografía periapical.	3.705.00
09.01.02	Radiografía media seriada. Hasta 7 placas.	14.770.00
09.01.03	Radiografía seriada ambos maxilares. Hasta 14 placas.	22.720.00
09.02.06	Radiografía Oclusal	4.609.00

Código: 32

Obra Social: Jerárquicos Salud

Código	Capítulo IX: Radiología	Valor (100%)
09.06.00	Ortopantomografía	15.000.00
09.07.00	Telerradiografía cefalométrica.	15.000.00
	<b>Tomografías</b>	
09.03.01	Tomografía 3D Bi-Maxilar	50.568.00
09.03.02	Tomografía Monomaxilar sistema Cone Beam.	38.595.00
09.03.03	Tomografía Regional( 1 a 3 piezas) una zona	28.461.00
09.03.04	Tomografía de A.T.M. por lado( a Boca abierta/cerrada)	55.205.00
09.03.05	Tomografía – Una sola Toma A.T.M.	36.043.00
	<b>Capítulo X: Cirugía</b>	
10.01	Extracción Simple.	17.000.00
10.01.50	Extracción Dentaria en Período de Recambio	7.739.00
10.02	Plástica de comunicación buco-sinusal previo a extracción	18.475.00
10.03	Biopsia por punción o aspiración.	16.562.00
10.04	Alveolectomía estabilizadora (por 6 zonas)	16.562.00
10.05	Reimplante dentario inmediato al traumatismo.	18.475.00
10.07	Biopsia por escisión	20.389.00
10.08	Alargamiento quirúrgico de la corona clínica.	16.562.00
10.09	Extracción de dientes retenidos. (Incluye valor de la Rx.)	51.132.00
10.10	Germectomía	51.132.00
10.11	Liberación de dientes retenidos.	20.389.00
10.12	Apicectomía.	26.106.00
10.13	Tratamiento de osteomielitis	27.995.00
10.14	Extracción de cuerpo extraño	43.207.00
10.15	Alveolectomía correctiva o estabilizadora . Por zonas	16.562.00
<b>10.16</b>	<b>Quistectomía o extirpación de tumores en tejidos duros</b>	
10.16.01	Quist. o extirp. de tumores duros hasta 1 cm diam.	32.387.00
10.16.02	Quist. o extirp. de tumores duros hasta 3 cm diam.	56.702.00
10.16.03	Quist. o extirp. de tumores duros de más de 3 cm diam.	78.441.00
<b>10.17</b>	<b>Extirpación de tumores de tejidos blandos</b>	
10.17.01	Extirpación de tumores de tejidos blandos pequeños	32.387.00
10.17.02	Extirpación de tumores de tejidos blandos medianos	56.702.00
10.17.03	Extirpación de tumores de tejidos blandos grandes	78.441.00
10.18	Extracción con alveolectomía externa y restos radiculares. (Incluye valor de la Rx.)	24.094.00